

Programa Forestal Nacional desarrollándose en la Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN

William Schwartz

Director del Instituto Nacional Forestal (INAFOR)

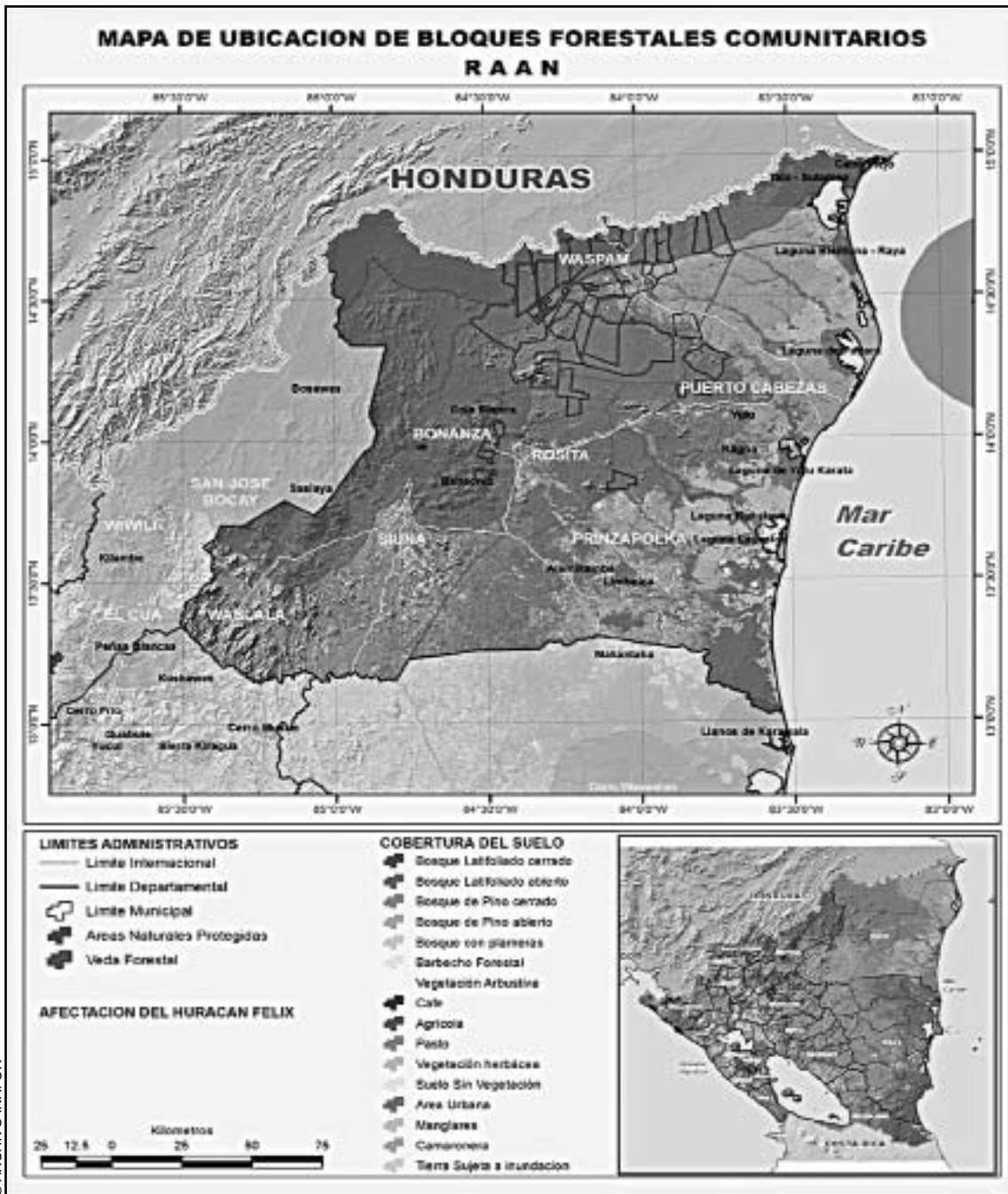
Este foro es muy importante, porque nos ayudará a reflexionar si el Gobierno y los organismos cooperantes están llegando adonde las comunidades realmente quieren. ¿Será que las comunidades quieren ser únicamente proveedores de materia prima? ¿Será que quieren ser únicamente proveedores de un banco de madera en el Pacífico? ¿O será que las comunidades quieren también ser los dueños de la última parte de la cadena, de la segunda, de la tercera transformación, ya que eso es lo que los va a sacar de la pobreza? ¿Quedándoles la transformación final de esa materia prima podrán salir de la pobreza? ¿O podrán salir de la pobreza siendo sólo proveedores de materia prima? Creo que eso es algo que tenemos que analizar. ¿Será que el ordenamiento forestal que tenemos nosotros como prioridad es válido?

Yo creo que es importante que nosotros, Gobierno Central, comunidades, cooperantes, universidades, tengamos un mismo Norte y no que yo quiera ser protagonista y me desvíe del programa que existe. Hay un programa forestal nacional que responde a ese tema. En ese sentido esperamos que los resultados de este foro responda a todas estas interrogantes en donde todos tenemos que buscar la solución. Y aunque no salgamos con la respuesta acabada, al menos salgamos conscientes de que cada uno juega un rol, pero que todos debemos tener un solo objetivo. Eso es lo que nosotros esperamos de este foro. Y yo voy a decirlo de nuevo: Espero que este Foro no sea meramente un foro académico, sino que sea un foro que nos dé resultados y que podamos ir a atender a esa gente que está allá afuera sufriendo todavía. Eso es lo que esperamos nosotros del Programa Forestal Nacional desarrollándose en la Región Autónoma del Atlántico Norte.

Tenemos algunos antecedentes. La cobertura vegetal, a nivel del país, es más o menos unos 5.6 millones de ha. De los 130 mil km², unos 56 mil km² son de potencial forestal, en sus diferentes expresiones: agropecuario, agua, bosque, etcétera, hay todos los tipos de expresiones y eso nos da un total de este país que son 130 mil km². Y en el caso forestal, el potencial forestal es unos 5.6, así como lo tenemos ahora, en base al mapa forestal del año 2000, el cual necesitamos ahora actualizar con los datos finales que tenemos del inventario forestal nacional del cual vamos a hablar un poco al final de esta exposición.

Así es como estaba la cobertura forestal antes del huracán Félix (ver lámina siguiente). Pueden ver las áreas protegidas de BOSAWAS; la parte del bosque productivo de la región con algunas otras manchas de coníferas, y el fuerte del bosque productivo.

Con la promulgación de la Ley de Vedas, el bosque productivo se nos disminuyó, porque la Ley de Vedas establece que 15 km de la frontera hacia adentro no podés aprovechar nada, de tal manera que toda esta zona donde no podés explotar está resguardada por el Ejército, en coordinación con nosotros (INAFOR). Eso está a 15 km de la frontera, pero, además, también 10 km alrededor de las áreas protegidas. De tal manera que esa Ley nos disminuyó lógicamente el área del bosque productivo. Y eso sucede aquí en la región y también en todo el país. Con esto quiero ilustrarlos acerca de cómo nos afecta esa Ley en la región respecto al tema del manejo forestal, porque como allí no podés tocar absolutamente nada, también se te dificulta el manejo forestal sostenible.



Esta gráfica anterior ilustra lo que nosotros teníamos programado, antes del huracán, en torno a dónde estarían las distintas comunidades en que estaría establecida la forestería comunitaria. Porque la forestería comunitaria para nosotros no es producto del huracán, sino que para nosotros ya la estábamos considerando una política de Estado.

Los dueños del recurso tierra, tal como dice la Ley Forestal, son también los dueños del vuelo forestal. La Ley de Autonomía establece también que el patrimonio de los pueblos indígenas y afrodescendientes son

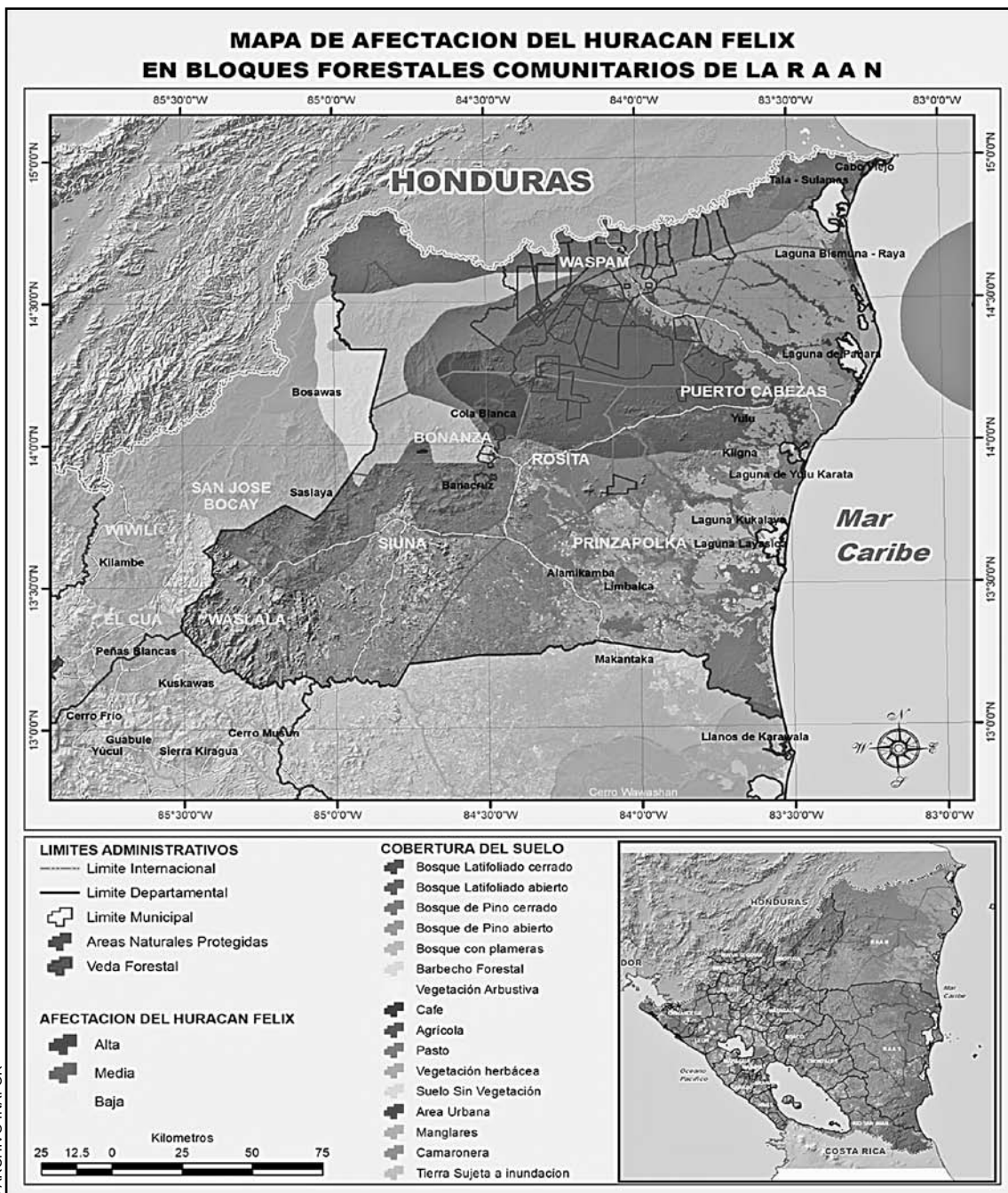
sus comunidades. Porque ellos tiene sus propiedades comunales, que no son propiedades individuales, sino que son propiedades colectivas. Y más que hablar de tierra hablamos de territorios, porque la tierra es un pedacito donde vive la gente y el territorio es la relación antropológica, cultural, de los pueblos; la relación que tiene con ese recurso. Esos territorios están conformados por ecosistemas.

Para nosotros, entonces, la forestería comunitaria significa que el dueño de ese recurso sea también el dueño de toda

la carrera productiva. Porque la historia de la Costa ha sido, y esto lo he repetido mil veces, y no me cansaré de repetirlo, que el único beneficio que sacaban los dueños de ese vuelo forestal, de ese recurso forestal, es el precio que le pagaban por árbol, que era irrisorio.

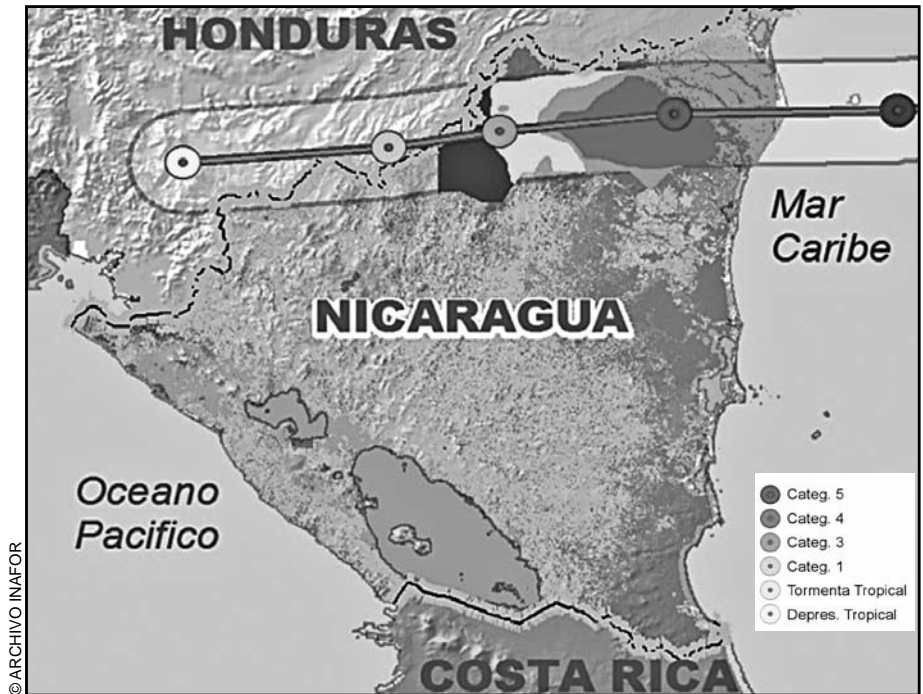
Nuestra aspiración, y creemos que es la aspiración de los pueblos, es que estos comunitarios no sólo sean beneficiados con el precio del árbol sino que también sean dueños de la industria que les pueda procesar la primera, la segunda y tercera transformación. Allí es que queremos llegar. Ese es el acuerdo que hemos hecho con

las comunidades, porque hemos hecho varios eventos con comunitarios (acabamos de terminar este año el segundo encuentro mesoamericano sobre forestería comunitaria, sobre intercambio de experiencias, para que nuestras comunidades conozcan todo ese tipo de cosas sobre forestería comunitaria. Y la aspiración es llegar allí. La aspiración nos es que ellos terminen siendo proveedores nada más de la materia prima, sino que nosotros creemos que debemos ir más allá. No es fácil, no se logra en un año, pero ésa es la aspiración que tenemos, y en ese rumbo estamos trabajando.

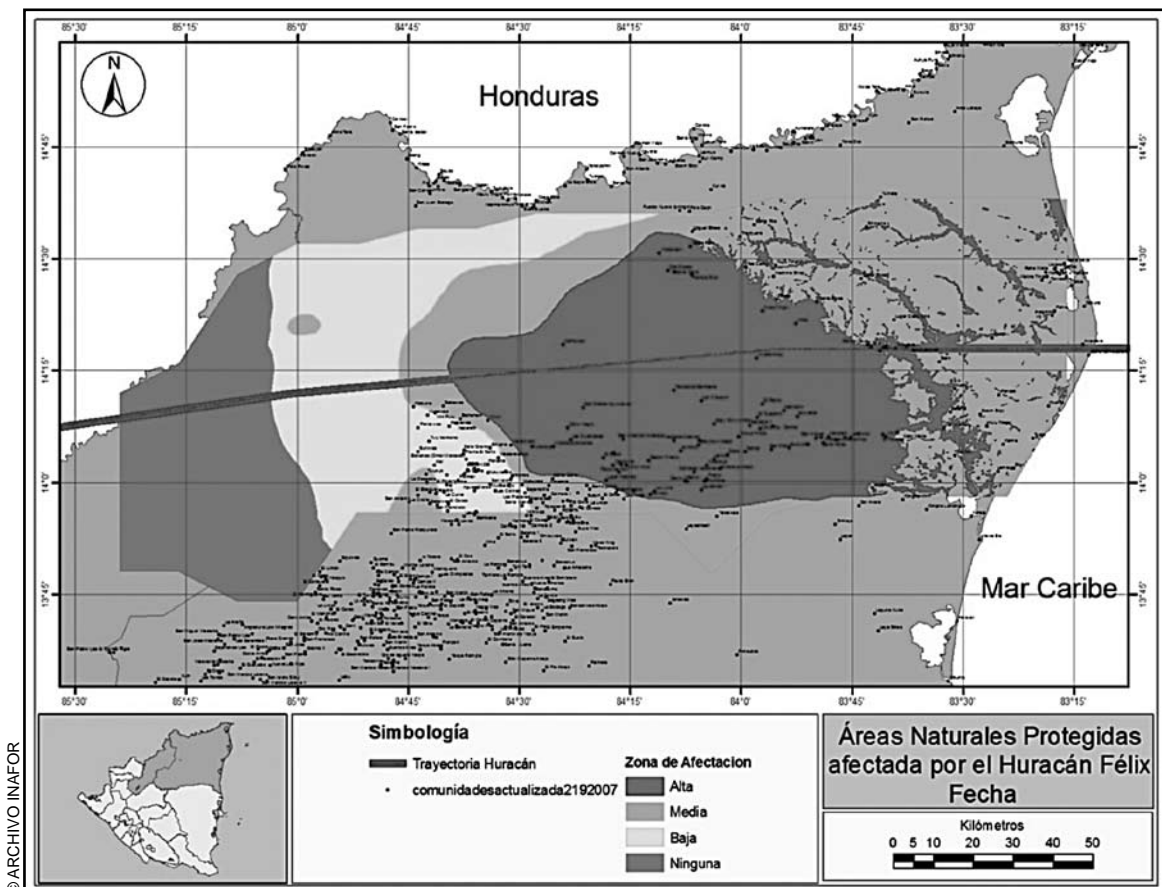


© ARCHIVO INAFOR

Esta es la afectación que hizo el huracán Félix en los bloques forestales y la gráfica inferior corresponde al plan de vuelo para la evaluación de los daños efectuados por el huracán en septiembre. Quiero decir que para esto se trabajó con un equipo interinstitucional conformado con unos hermanos mexicanos especialista en evaluación de daños por huracanes, y también un equipo nacional en el cual también trabajaron personas como el compañero Alí, delegado de INAFOR, Jimmy Webster, que entonces trabajaba con nosotros en el inventario forestal.



Ruta y diferentes intensidades del huracán Félix. Noviembre 2007.



Hubo tres niveles de afectación. La parte roja es la afectación más dura del huracán; la parte rosada es la media y la verde fue la más baja. En esta última, en la baja, gracias a Dios está la reserva de Bosawas, por lo tanto, no fue tan duramente afectada. Algunos dicen, no me consta, que la presencia del bosque de esta reserva contuvo al huracán. Esa es una teoría que hay que ver.

La afectación alta fue de más de medio millón de ha; la media fue de otro medio millón, y la baja fue de cerca de 300 mil ha. Por todo, la afectación fue de más o menos un millón trescientas mil ha. En la gráfica podemos ver los humedales, los bosques latifoliados, pinares y los bosques de galería afectados.

En esta evaluación consideramos afectación alta cuando se derribó más del 75 por ciento de los árboles en el bosque; media, más del 26 por ciento de árboles en pie pero desfoliado; y la baja, menos del 25 por ciento de árboles derribados. Estos son datos asumidos oficialmente por el CELAM, el Banco Central, etcétera.

Plan forestal Nacional

Hemos dicho que en esto trabajamos en base al Plan Forestal Nacional que estamos desarrollando en la región. Sin embargo es necesario que conozcamos qué cosa es este Plan.

El Programa Forestal Nacional (PFN) es la expresión de la política forestal a nivel nacional, subnacional, sectorial y comunal; a su vez es el marco político y social multifuncional para el aprovechamiento, conservación, ordenación y desarrollo sostenible de todos los recursos forestales. Ya este programa fue validado, fue discutido, también hubo consultas a todos los sectores tanto desde el punto de vista oficial del gobierno, como el de los productores, los privados, las Mesas de Gobernanza Forestal, que es la instancia de concertación más importante que tenemos a nivel de los territorios. Nosotros tenemos un GOFO nacional y un grupo de gobernanza forestal nacional, pero también tenemos diez grupos de gobernanza forestal, que son los diez distritos en que nosotros estamos divididos. Tenemos las Comisiones Municipales Forestales.

Esta consulta fue de abajo hacia arriba. Allí tuvimos también una gran participación de la población para este

Programa Forestal Nacional. Este programa toma en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Humano, el Plan de Desarrollo del Caribe, que es el plan propio del Caribe, que ha sido elaborado por la Secretaría de Desarrollo del Caribe, el cual también fue elaborado tras una amplia consulta con la población caribeña.

Este Plan de Desarrollo del Caribe es producto de los trabajos que se han venido haciendo desde que se instaló el sistema autonómico. No es un plan que se comenzó a gestar en el año 2007. Ya los consejos regionales habían trabajado en planes de desarrollo; ahora, lo que hicimos fue recopilar toda esa información, pero, además de recopilarla, actualizarla de acuerdo a la situación actual, y ahora estamos en etapa de implementación. Esto fue lo que le faltó a los otros gobiernos regionales: había planes, pero nunca se ejecutaron. Ahora estamos en la etapa de implementación y vamos a ver más adelante, en el tema forestal, cómo se está implementando dicho plan.

También existen otros programas del sector. Tenemos los organismos no gubernamentales que participan en esto. Tenemos los organismos multilaterales como el Banco Mundial, el BID, que también colaboran. Igualmente tenemos algunos acuerdos bilaterales con países, con organismo no gubernamentales que también participan en el sector forestal.

Nosotros pertenecemos al sector productivo agropecuario rural, más conocido como SPAR. Allí tenemos tres grandes programas que no son divorciados el uno del otro, pues tienen una intervención muy importante. Además del Plan Nacional Forestal tenemos el Plan Nacional de Alimentos (PNA), en donde se está implementando lo que es la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria (según la FAO, entre los 62 países que están implementando dicho plan, Nicaragua está ocupando entre el primero y segundo lugar, por la política alimentaria que tiene el país). El otro es el Plan Nacional de Agroindustria Rural (PNAIR), que va muy relacionado con el Plan Forestal Nacional.

En el sector agropecuario y forestal, tenemos tres programas que están íntimamente relacionados el uno con el otro. No podemos hablar de agricultura si no hablamos del tema forestal; no podemos hablar de ganadería si no hablamos del tema forestal, e, incluso, no podemos hablar de la pesca si no hablamos del sector forestal.

OBJETIVOS DEL PLAN FORESTAL NACIONAL

Objetivo general:

Establecer el manejo sostenible de los ecosistemas forestales, con enfoque multifuncional fomentando la participación directa de la ciudadanía nicaragüense, priorizando a los pequeños y medianos productores agropecuarios y forestales, pueblos indígenas y comunidades étnicas, con enfoque de género e incorporando a la juventud.

En ese sentido estamos promocionando bosques en pie al mercado de carbono/REDD. Aspiramos también a participar en el mecanismo REED. Nicaragua está dentro de los veinticinco países que se acercó al primer peldaño (RPIN). Esto nos dio derecho a recibir un primer financiamiento de unos US \$200.000, que no es mucho, para poder elaborar el R-Plan, que tiene que ver con el hecho de participar directamente en el mecanismo de deforestación evitada. No tenemos todos nuestros huevos metidos en esta canasta, no nos queremos despertar muchas expectativas, porque muchos de estos mecanismos a nivel mundial han gastado millones de dólares, pero al final han sido un total fracaso, como el mecanismo de desarrollo limpio, que solo un país, China, pudo aplicar a nivel de desarrollo limpio.

Objetivos específicos:

Fortalecer el Sistema Nacional de Administración forestal (SNAF) a nivel del funcionamiento de las instituciones y actores pertinentes, incluyendo mejoras en el marco legal vigente y su sistema de cadena de custodia, tramitología y certificación de leña. Para esto último estamos trabajando con compañeros chilenos que nos están ayudando en eso, para tener ideas, pues ellos tienen un buen sistema de certificación de leña.

Otro objetivo específico es establecer nuevas masas forestales y la restauración de áreas forestales degradadas, conservando y protegiendo el patrimonio genético forestal nacional, como contribución a las medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Otro objetivo específico es aprovechar y conservar sustentablemente los bosques naturales, fragmentados, árboles fuera de bosques y áreas forestales existentes, atención especial al tema dendroenergético con sistema certificado.

También fomentar la reconversión tecnológica y la calidad de los productos de la industria nacional.

COMPONENTES DEL PROGRAMA FORESTAL NACIONAL

Gobernanza e Institucionalidad: Los grupos de concertación e instancias de concertación que están en diferentes niveles (nacional, departamentales, distritales y municipales: CONAFOR, GOFO nacional, CCF y COMUFOR).

El componente de Desarrollo de la Industria y del Comercio Forestal: Reconversión industrial en la cadena productiva forestal y comercialización y diversificación de productos forestales con valor agregado.

El componente de Manejo y Conservación Forestal. Aquí hay varias prioridades: la forestería comunitaria; la protección forestal (incendios forestales, plagas y enfermedades forestales); ordenamiento forestal, y bosque bajo manejo forestal sustentable.

El componente Reforestación y Restauración Forestal: Cruzada Nacional de Reforestación, por medio de la cual se han reforestado en dos años más de 34 mil ha en el país. Para que vean la diferencia, en los gobiernos neoliberales se reforestaba un promedio de dos mil ha por año, y nosotros esperamos en este año reforestar 16 mil ha más, para un total de 50 mil ha. El secreto es participación de la gente. Si la institución lo quiere hacer sola, no lo va lograr. Allí hay que activar a la gente, las comunidades, los privados, los organismos no gubernamentales, las instituciones del Estado. Ahora, la reforestación está en la agenda nacional. Cuando se hace reforestación en algún lugar, los periódicos lo sacan, todo mundo habla de reforestación ahora, Y por qué hablan de reforestación. Porque ha habido una dirección, de parte de la Institución, en poner en la agenda nacional un tema tan importante como es el tema ambiental y entre ellos, la reforestación. Esto solo se puede lograr con la participación de la gente. Para darles una idea, el año pasado participaron 4,532 escuelas, 50 mil estudiantes, 2,000 comunidades y comarcas organizados en los Consejos del Poder Ciudadano, brigadas del Ejército Nacional, o sea, una participación amplia para poder lograr esa meta.

PROTECCION FORESTAL

En el caso de la RAAN logramos capacitar y equipar 326 brigadas. Esto influyó en la disminución de los incendios, pues en el año 2008 hubo 80 incendios y en el 2009 se

redujo a 50. A nivel nacional, en el 2006 tuvimos 2,300 incendios; en el 2007, 1,230; en el 2008, 228 incendios, es decir, menos del 50%, y en el 2009 lo disminuimos a 220 incendios. Seguimos utilizando el secreto: participación de la gente. La mayoría de las brigadas que tenemos aquí en el Norte son brigadas de los pueblos indígenas, que ahora están protegiendo su bosque.

Actualmente se está construyendo ocho torres de vigilancia contra incendios, de las cuales, siete están ya construidas. De éstas, cuatro fueron financiadas por la FAO y cuatro por el INAFOR. Nos hacen falta aún 10. Veremos quiénes se apuntan para el resto de torres que nos faltan. Porque allí es donde está la complementariedad de lo que podemos hacer. Debemos cobijarnos en un solo programa, y los organismos no gubernamentales que quieren cumplir sus objetivos y sus proyectos, muchas veces están fuera de ese programa forestal. Por eso, todos los organismos debemos llevar el mismo Norte.

Otro elemento de la protección forestal es el sistema de alerta temprana que ya tenemos instalado en la RAAN, con tres repetidoras en tres puntos estratégicos que, prácticamente, cubren toda la región. Tenemos nueve radios base que están instalados, en algunos casos, en oficinas, en vehículos, y tenemos 40 *walking talking*, que no nos sirven solo para el tiempo de incendios, sino que también para inundaciones y otra emergencia: accidentes, etc. Esto está en coordinación con el MINSA y el Ejército.

FORESTERÍA COMUNITARIA

Hemos tratado de organizar 14 empresas comunitarias forestales. Lo estamos coejecutando con el Consejo Consultivo Forestal (CCF) de la región autónoma. Este Consejo es una de las instancias de la Gobernanza Forestal, una instancia de concertación en donde está el Gobierno el Consejo Regional, los privados, los comunitarios, etc.

De estas empresas, algunas están trabajando más o menos bien; otras tienen dificultades, otras no tienen capital de trabajo para operar, así que también allí nos pueden ayudar. Este año estamos tratando de hacer un sistema de capital semilla con algunas de ellas. Pero lo más probable es que no vamos a poder cubrirlas a todas. Allí es donde creemos

que la solidaridad nacional e internacional puede jugar un rol importante.

A estas empresitas comunitarias, que aspiramos convertirla un día en corporación, les hemos entregado 17 aserraderos portátiles a través de traslados a la administración del gobierno regional, y éste a las comunidades, con un contrato donde hay una participación del 75% de las comunidades y un 25% del gobierno regional.

El bosque es el patrimonio de las comunidades; y el gobierno regional, los activos que está entregando.

Este año se va a construir cinco talleres de ebanistería. Como les decía, nosotros no aspiramos a que la participación de nuestros pueblos en la transformación de la madera se quede únicamente en la primera transformación; queremos que participen en la segunda y tercera transformación. Estamos en ese proceso de aprendizaje. Y estoy seguro que vamos a cometer errores, pero la voluntad política es que nuestros pueblos vayan apropiándose de la idea que ellos son los dueños y que dueños no significa simplemente vender un árbol. Eso es lo que menos les reporta beneficios. El valor agregado es lo que crea empleos, y es lo que da mayor valor al producto, y lo que puede sacarlos de la pobreza.

También hemos facilitado los procesos de permisología forestal en el caso de la madera caída. Hemos implementamos un permiso más expedito que el que normalmente damos para un plan forestal de manejo. Aquí tenemos los permisos de aprovechamiento forestal, que son más expeditos, porque es el tratamiento que se le está dando al bosque de madera caída.

Tenemos algunas dificultades que creo hay que superar. Porque la Institución no trabaja sola en esto. Trabaja con la Alcaldía, ya que ésta tiene alguna participación en estos trámites de permisos. Los Consejos Regionales también tienen participación en dichos trámites. Allí es donde a veces tenemos los pegones que hay que superar. También, alguna gente expresa que todo esto encarece la tramitología. Eso tenemos que discutirlo. ¿Será que estamos cobrando doble tributo a la gente? Puede ser, y por eso debemos analizarlo. Para eso son las instancias de la gobernanza forestal.

EMPRESAS FORESTALES

Empresas	Ubicación
Twi Wanpasa	Lapan Maniwatla
Naranjal	Naranjal
El Columbas	Columbas
Tasba Pri	Sasha
Tuahka	Wasakin
Kinvatigni	Layasiksa
Tapawanka	Tasba Pain, Likuatara
Dikwatara	Dikuatara
SIPSA	SIPBAA
Emafsa	Auhya Pini
Twi Yakbra	Sisin
Powanka	Tuara
Twi Wanpasa	Lapan Maniwatla
Naranjal	Naranjal
El Columbas	Columbas
Tasba Pri	Sasha
Tuahka	Wasakin
Kinvatigni	Layasiksa
Tapawanka	Tasba Pain, Likuatara
Dikwatara	Dikuatara
SIPSA	SIPBAA
Emafsa	Auhya Pini
Twi Yakbra	Sisin
Powanka	Tuara

ORDENAMIENTO FORESTAL

El ordenamiento forestal es otra de las prioridades que tenemos. Es la forma en que se está trabajando el asunto de la cartografía del ordenamiento forestal y allí vamos a ubicar las distintas intervenciones que se pueden hacer en el bosque: la zonificación, la ubicación la georeferenciación del ordenamiento forestal.

PROGRAMA DE RESTAURACION FORESTAL

En este programa hemos establecido en la región la subsele del banco de semilla. Nosotros tenemos un centro de mejoramiento genético de semillas y banco de semillas, a nivel nacional. Porque si queremos garantizar una reforestación con éxito necesitamos producir productos de buena calidad, semillas que estén certificadas y plantas de buena calidad. Entonces, ese banco de semilla nacional tiene la sucursal, llamémosle así, la subsele del banco de semillas en Bilwi, que se va a encargar de la recolección, y del tratamiento y procesamiento de la semilla que tenemos aquí en la RAAN. Nuestro *Pino caribea* es famoso en el mundo. Cuando visitamos Venezuela encontramos pino caribea de Nicaragua, de esta región, allí, que ya están en etapa de industrialización.

En este programa hemos definido también las áreas de aprovechamiento, protección conservación y una formulación de programa de restauración.

INVERSIONES EN EL PROGRAMA DE RESTAURACION FORESTAL EN LA REGIÓN

En los últimos tres años, en la cruzada nacional de reforestación en la Región se ha invertido –fuera de la inversión privada- C \$817,807. En protección forestal se invirtió un millón 265 mil 839 córdobas en capacitación y equipamiento de las brigadas. En el ordenamiento forestal, sumando el millón de córdobas que acabamos de firmar con URACCAN, se ha invertido 2 millones 562 mil córdobas. En forestería comunitaria, 14 millones 991 mil 438 córdobas.

Y en otras acciones (empleados, subsele, delegaciones municipales, oficinas, inspectores, gastos operativos, etc.), 8 millones 525 mil 6000 córdobas. En el mejoramiento genético de la subsele del banco de semillas forestales en la región se ha invertido C \$404,290. El total de la inversión del presupuesto general de la república es de 28 millones 576 mil 974 córdobas, que corresponden a 1 millón 428 mil 848 dólares.

Otras inversiones del Estado son: préstamo (cincuenta mil dólares) del Fondo de Crédito Rural (FCR), que presta a través de cooperativa, a través de otras instancias al gobierno regional, para capital de trabajo de las empresitas comunitarias. También hemos trabajado con los organismos internacionales que han querido responder a esa sombra del Programa Forestal Nacional. Allí, por gestiones que hemos hecho en conjunto con el consejo regional autónomo, el gobierno regional autónomo y nosotros (INAFOR), para la rehabilitación del sector forestal, por ejemplo, con la FAO (protección forestal, conservación y restauración y reforestación).

FONDOS DE LA FAO

PROYECTOS	US\$
1. Proyecto OSRO/NIC/701 (Multidonantes) Para el sector forestal: capacitación y equipamiento de 246 brigadas de 148 comunidades y 6 municipios de la RAAN	2'269,674.00
2. Proyecto OSRO/NIC/701 (España) Construcción de 8 torres de vigilancia: 4 financiadas por FAO y 4 por INAFOR. Edición e impresión de 1,000 guías metodológicas para brigadas contra incendios. Introducción de equipos para aprovechamiento forestal para la construcción de viviendas.	1'895.500.00
3. Proyecto TCP/NIC/3104 Adquisición de 3 aserríos LT-15, para la construcción de las viviendas, 3 volteadoras de trozas y 3 motosierras. Adquisición de 30 Kits de herramientas de carpintería para la construcción de las viviendas. Aprovechamiento de árboles caídos para producción de madera para las viviendas (1557 m ³)	475.000.00
Coejecución con CATIE Capacitación y compra de herramientas para 45 brigadas FAO: Fondos Facility	50,000.00 55,000.00

FONDOS APROBADOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

PROYECTOS	US\$
Proyecto OSRO/NIC/802 (DINAMARCA) Ronda contra fuegos en bosques latifoliados: construcción y reparación de rondas contra fuegos, 136 km. Rehabilitación de trochas y caminos contra fuegos y construcción y habilitación de puentes y alcantarillado de caminos forestales.	627,000.00
Fondos aprobados por Noruega a través de PRORURAL, para forestería comunitaria	1'000,000.00

Todo eso, como ustedes pueden ver, está relacionado con el Programa Forestal Nacional. Responde a los objetivos que nos propusimos, porque tus acciones tienen que ser una suma de acciones para conseguir tus objetivos.

INVENTARIO FORESTAL NACIONAL

No quiero irme de aquí sin compartir con ustedes sobre el Inventario Forestal Nacional. En Nicaragua se han hecho varios tipos de inventario forestal nacional. La mayoría de ellos, sus datos (por ejemplo, el mapa forestal del año 2000), están basados en imágenes satelitales y un poco de trabajo de campo. Nosotros, a partir del año 2007 implementamos el Inventario Forestal Nacional, que se diferencia de los otros porque el inventario nacional fue hecho en base a trabajo de campo y tiene cobertura nacional. Tocó todos los puntos del país: 371 unidades locales; y de esas 371, solo una, que está situada en el extremo de Cabo Gracias a Dios, no fue evaluada, por las dificultades geográficas del lugar. En ese inventario, Jimmy Webster fue la contraparte nacional. Con la política de que los costeños que nos pusieron en cargos de dirección, sin ser regionalistas y localistas buscamos para ese inventario a nuestra gente, que conoce que nuestra región tiene la mayor cobertura forestal. Por eso escogimos a un hombre tan experimentado como Jimmy Webster, quien trabajó en la FAO, en el Proyecto Forestal del Noreste, etcétera, o sea, lo buscamos porque tiene una gran experiencia para desempeñar ese cargo de contraparte nacional.

Además de que fue un inventario nacional, también, como parte de la metodología que se está utilizando a nivel mundial para estos inventarios, no solamente se evaluó el bosque, la cobertura forestal, también se evaluaron las áreas fuera de bosques, porque esas áreas también tienen árboles que, aunque no llenan el criterio para ser un bosque, sin embargo hay árboles.

El documento de ese inventario ya está en la etapa de impresión y vamos a hacer el lanzamiento del inventario

en la primera semana de agosto de este año. Y vamos a dar a conocer este inventario en todo el país. Porque es un instrumento muy importante. Probablemente, algunas cosas que nosotros nos propusimos en nuestro plan, tenemos que cambiarlas a la luz de este inventario.

¿Qué nos dijo el inventario nacional? Que la cobertura forestal de Nicaragua es de 3 millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco ha (3'254,145 ha), equivalentes a 32 mil km²; de los 130 mil km² que tiene el país, el 35% tiene cobertura forestal.

De 1948 para acá, prácticamente nos hemos comido el 50% de los bosques de este país. Y si seguimos a este ritmo, dentro de unos treinta o cuarenta años vamos a tener problemas en este país. Estamos en una etapa crítica, pero en una etapa de oportunidades también. No todo está perdido todavía. Pero sí estamos en una etapa crítica y necesitamos reaccionar. Tenemos áreas fuera de bosque de 9 millones 745 mil 855 ha, o sea, que el 75% del país están en áreas fuera de bosque. Muchas de estas áreas fuera de bosque tuvieron cobertura forestal que ahora ya no son bosques e incluso ha habido un cambio de uso de suelos en algunas de ellas.

En el caso de la RAAN tenemos 1 millón 412 mil 93 ha, a pesar del huracán. Esto representa, en la cobertura forestal nacional, el 43%. En otras palabras, la RAAN tiene la mayor cobertura forestal del país, seguida de la RAAS, que tiene el 19%. Por eso, mucha gente nos dice ¿por qué ustedes van tanto a la RAAN? No quiere decir que con eso estamos descuidando el resto del país. Estamos viajando a todo el resto del país. Pero lo que pasa es que aquí está el tesoro verde y hay que cuidarlo.

En áreas fuera de bosque en la RAAN hay un 1 millón 993 mil 276 ha. Como les decía, en esas áreas fuera de bosque, también hay áreas con árboles. Y nosotros las inventariamos, puesto que, como les dije anteriormente, con la nueva metodología que hizo la FAO (entre paréntesis,

si bien la FAO fue la que ejecutó este inventarios, fue el gobierno quien lo financió) se inventariaron esas áreas. Se hizo así, porque aquí había voluntad política del gobierno de conocer y tener esa información. Fíjense ustedes que en las áreas fuera de bosque tenemos algunas cosas muy importantes. Tenemos 462 mil ha de tacotal. Enriqueciendo ese tacotal, en unos cinco o seis años lo podemos convertir en un bosque secundario. Esto nos va a servir a nosotros para las políticas que tenemos que diseñar. Esto está georeferenciado, está ubicado exactamente donde están. Eso nos puede servir para el cambio, para reorientar nuestras inversiones. En ese sentido hay dos temas importantes: los tacotales, los sistemas agroforestales y silvopastoriles, que tienen cantidades de áreas grandes, también, que pueden ser aprovechadas si se manejan de manera correcta. Nosotros, en nuestra normativa tenemos cómo se hace el aprovechamiento de los árboles en los sistemas agroforestales.

Y el otro tema que hay, y que es el que nos debe preocupar, es la ganadería extensiva, la ganadería sin árboles, que también es grande. Entonces, allí es donde tenemos que enfocar qué vamos a hacer allí. Hemos hecho acuerdos con CONAGAN. Nos hemos reunido en el Consejo del Poder Ciudadano de la Ganadería, al que pertenece CONAGAN y ellos se han comprometido en reforestar el 20% de sus fincas. Y lo reiteraron hace dos días, a través de un correo que nos enviaron pidiendo ayuda. Y nosotros les vamos a tomar la palabra, porque esa una ganancia para el ganadero también, porque puede plantar no solo árboles maderables sino también forrajeros, para alimento de su ganado.

Termino diciéndoles que voluntad política del gobierno existe, aunque algún compañero me diga que voluntad política hay, pero lo que no existe es plata. Sin embargo creo que con el esfuerzo del gobierno y de la cooperación internacional lo vamos a lograr.

Muchas Gracias.



© ARCHIVO INAFOR

Cuidando el vivero para la reforestación del bosque huracanado. RAAN 2008.